

Factura

ENRIQUE ROBERTO CIFUENTES DOMÍNGUEZ
Nit Emisor: 8407088
ENRIQUE ROBERTO CIFUENTES DOMINGUEZ
14 CALLE A 30-12 COLONIA CIUDAD DE PLATA II, zona 7,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6538D08F-A61A-4F42-A00E-1B099B615E0F
Serie: 6538D08F Número de DTE: 2786742082

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2021 07:42:06
Fecha y hora de certificación: 09-nov-2021 07:42:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del 01/11/2021 al 30/11/2021, según contrato número MEM-426-2021	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho.

Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-426-2021 de prestación de servicios profesionales individuales en general fueron realizadas conforme las disposiciones

anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-426-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios profesionales individuales en general bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE del Ministerio de Energía y Minas, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar y generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- Participación y elaboración de documentos de interés para el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
 - ✓ Revisión y colaboración en el informe presidencial en la gira departamental
 - ✓ Revisión y colaboración en la elaboración del manual de funciones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.
 - ✓ Revisión y colaboración en la elaboración de la Guía Ambiental Sector Minero: Discusión con Unidad de Diálogo de algunos productos, principalmente en la parte legal.

- Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:

No.	Tipo de solicitud (Información pública o directa)	Nombre de la persona que solicita	Institución	Tema relacionado
1	Información pública	Iván Camey Aguilar	Congreso de la República	Informes físicos y electrónicos de reuniones
2	Información pública	Pedro Rafael Maldonado Flores	Personal	Información sobre declaraciones realizadas por el viceministro
3	Solicitud directa	Rony Rosales Lossley	Procuraduría General de la Nación	Solicitud de mesas de diálogo dentro del proyecto minero Progreso VII derivada

TDR 2: Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social.

✓ Proyecto minero Escobal

- Reuniones de trabajo semanales virtuales y presenciales con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ingeniero Oscar Pérez y los asesores del VDS para revisar los documentos y avances relacionados con la tercera actividad de pre consulta.

- Seguimiento a la contratación de la Doctora Claudia Dary Fuentes y su equipo de trabajo quienes realizan el estudio sobre los impactos del proyecto minero en el pueblo Xinka.
 - Se dio seguimiento a las actividades de la presentación de la Metodología propuesta para la construcción del plan de consulta.
 - Reuniones de trabajo con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, Pan American Silver y las otras instituciones involucradas en la entrega de los informes al pueblo Xinka dentro del proceso de consulta del proyecto Minero Escobal.
 - Se está trabajando en todo lo relacionado con la logística para la realización de la tercera actividad de pre consulta, que fue programada para el día martes 27 de noviembre de 2021.
- ✓ Se realizaron dos reuniones de trabajo con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala para discutir y analizar los siguientes temas:
- Se realizó una reunión entre el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible y 24 representantes del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) con el fin de revisar y aprobar la metodología propuesta para la entrega de los informes a las comunidades Xinkas.
- ✓ Se realizaron dos reuniones de trabajo con personeros de Pan American Silver de Guatemala para discutir y analizar los siguientes temas:
- Se realizó una reunión de trabajo con personeros de la empresa minera Pan American Silver Guatemala, en la que discutieron y revisaron los avances de las actividades de consulta del proyecto.
 - Reuniones de trabajo con personeros de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para revisar la información que será entregada.
 - Reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

La cuarta reunión de pre consulta del proyecto minero Escobal se realizó el día sábado 27 de noviembre de 2021.

✓ Proyecto de extracción minera Fénix:

- Se apoyó en todo lo relacionado a las actividades logísticas de la consulta a pueblos indígenas de este proyecto minero.
- Se dio acompañamiento al equipo de trabajo a la reunión con los comunitarios de los municipios de Panzós en Alta Verapaz y El Estor en Izabal para conversar sobre las actividades previas a la preconsulta del proyecto de Extracción minera Fénix.

- Dar acompañamiento y apoyo legal a las actividades logísticas de la Primera actividad de pre-consulta del proyecto extracción minera Fénix
- ✓ Progreso VII Derivada: actualmente se está analizando la sentencia, para identificar lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad.
- Dentro de las reuniones de trabajo que se realizaron relacionadas con las diferentes consultas a pueblos indígenas están:

No.	Tipo de reunión	Convocados	Tema
1	Personal	Personeros de Pan American Silver, Oscar Pérez, Enrique Cifuentes y representantes de instituciones	Revisión de información de los informes de las diferentes instituciones que será entregado a comunidades Xinkas
2	Virtual	Asesores del VDS	Revisión de la sentencia del proyecto Progreso VII Derivada
3	Personal	Ida Keller, Enrique Cifuentes, Walter Alvarado, Pablo Vega y Naoki de la Dirección General de Minería del MEM	Revisión de la información que será entregada por el MEM en el caso del proyecto minero Escobal
4	Personal	Oscar Pérez, Enrique Cifuentes Representantes de Pan American Silver y el MARN	Revisión de la información que será entregada por el MARN y a trasladada a las comunidades Xinkas dentro del proceso de consulta del proyecto Minero Escobal.
5	Personal	Oscar Pérez y Enrique Cifuentes	Revisión de perfiles de asesores dentro del proyecto minero Escobal
6	Personal	Representantes de diferentes instituciones y asesores del VDS - MEM	Tercera actividad DIA 1 de pre-consulta, proyecto de Extracción minera Fénix
7	Personal	Representantes de diferentes instituciones y asesores del VDS - MEM	Tercera actividad DIA 2 de pre-consulta, proyecto de Extracción minera Fénix
8	Personal	Oscar Pérez, Enrique Cifuentes Representantes y representantes del Parlamento Xinka	Seguimiento a metodología para el traslado de información a las comunidades Xinkas dentro del proceso de consulta Escobal
9	Personal	Oscar Pérez, Enrique Cifuentes, representantes del Pan American Silver y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Seguimiento a informe para el traslado de información a las comunidades Xinkas dentro del proceso de consulta Escobal
10	Personal	Representantes de diferentes instituciones y asesores del VDS - MEM	Actividad de traslado de información consulta del proyecto de extracción minera Fénix
11	Personal	Equipo de trabajo del VDS – MEM y representantes de diferentes instituciones	Cuarta Reunión de preconsulta del proyecto minero Escobal

TDR 3: Mantener coordinación con el equipo de trabajo y los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible (VDS).

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales y virtuales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:

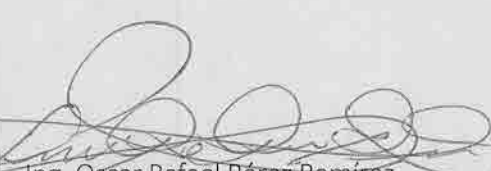
- ✓ Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.
- ✓ Reuniones diversas para coordinar las diferentes consultas a pueblos indígenas de acuerdo a las sentencias de la Corte de Constitucionalidad.
- ✓ Reuniones virtuales y presenciales con el viceministro y los diferentes asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para analizar y discutir diversos temas, entre ellos:

No.	Tipo de reunión	Convocados	Tema
1	Personal	Mercedes España, Gabriela Guido y Enrique Cifuentes	Revisión de solicitud de matriz de levantamiento de necesidades físicas de infraestructura MEM
2	Personal	Oscar Pérez, Enrique Cifuentes Ida Keller	Proyecto Minero de exploración en Chiquimula. Licencia El Dorado
3	Personal	Oscar Pérez, Enrique Cifuentes, Lourdes Rodas y Rigoberto Casasola de COPADEH	Reunión para insumos a citatoria de diputado Aldo Dávila
4	Virtual	Viceministro de Minería, Viceministro de Desarrollo Sostenible, asesores del VDS	Reunión para el traslado de Informes para las comunidades
5	Personal	Lourdes Rodas, Enrique Cifuentes, Mayra Quiñonez, Alejandra Perussina	Revisión de fechas y apoyos para las actividades de pre consulta.
6	Virtual	Asesores del VDS / Héctor Leiva	Revisión de presupuesto de las actividades del VDS

Atentamente,


Lic. Enrique Roberto Cifuentes Domínguez
DPI No. 1838 11658 0101




Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas